

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	Instituciones_de_educación_superior
SUJETO OBLIGADO	Universidad Autónoma del Estado de Baja California
FECHA APROBACIÓN	23/11/21
NÚMERO DE ACUERDO	AP-11-769

ARTÍCULO	FRACCIONES APLICABLES	FRACCIONES NO APLICABLES
81	42	7
82	7	0

DICTAMEN ARTÍCULO 81				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I	X			Oficina del Abogado General; Oficina de Planeación y Desarrollo Educativo
II	X			Dependencias Administrativas; Unidades Académicas
III	X			Dependencias Administrativas; Unidades Académicas
IV	X			Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
V	X			Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
VI	X			Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
VII	X			Coordinación General de Informática y Bibliotecas; Coordinación General de Recursos Humanos
VIII	X			Coordinación General de Recursos Humanos
IX	X			Tesorería
X	X			Coordinación General de Recursos Humanos
XI	X			Coordinación General de Recursos Humanos
XII	X			Auditoría Interna
XIII	X			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
XIV		X	De conformidad con su normatividad aplicable y vigente, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información toda vez que las convocatorias que esta institución educativa emite son aquellas que se encuentran contempladas en el artículo 83 fracción IX, inciso f de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.	N/A
XV		X	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información toda vez que esta institución educativa opera únicamente programas a su comunidad universitaria y no así a la comunidad en general.	N/A
XVI	X			Coordinación General de Recursos Humanos
XVII	X			Dependencias Administrativas; Unidades Académicas
XVIII	X			Auditoría Interna
XIX	X			Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Unidades Académicas
XX	X			Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Unidades Académicas
XXI	X			Tesorería
XXII	X			Tesorería
XXIII	X			Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
XXIV	X			Auditoría Interna
XXV	X			Tesorería
XXVI	X			Tesorería
XXVII	X			Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica; Tesorería
XXVIII	X			Coordinación General de Servicios Administrativos
XXIX	X			Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
XXX	X			Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
XXXI	X			Tesorería
XXXII	X			Coordinación General de Servicios Administrativos
XXXIII	X			Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica
XXXIV	X			Tesorería
XXXV	X			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Tesorería
XXXVI	X			Tribunal Universitario
XXXVII		X	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, la presente fracción no resulta aplicable toda vez que esta institución educativa únicamente involucra a la comunidad universitaria y no a la ciudadanía en general.	N/A
XXXVIII		X	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información toda vez que esta institución educativa opera únicamente programas a su comunidad universitaria y no así a la comunidad en general.	N/A
XXXIX	X			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
XL		X	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información en virtud de que no se llevan a cabo los programas a los que se refiere la fracción XXXVIII.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
XLI	X			Unidades Académicas
XLII	X			Coordinación General de Recursos Humanos
XLIII	X			Tesorería
XLIV	X			Tesorería
XLV	X			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
XLVI		X	De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, no se encuentra contemplada la figura del consejo consultivo dentro de su estructura orgánica.	N/A
XLVII		X	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, no se encuentra previsto dentro de sus atribuciones el generar esta información.	N/A
XLVIII	X			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Último párrafo	X			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública



ARTÍCULO 82

FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I, II, III, IV, V, VI, VII	X			Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional